



Trabajadores del PJF retiran plantón de Cámara de Diputados



Tras nueve días de mantener un plantón frente a la Cámara de Diputados para **protestar contra la reforma al Poder Judicial de la Federación**, los trabajadores del PJF optaron por retirar su manifestación, permitiendo así la reanudación de las actividades en el Palacio Legislativo.

Esta decisión se da en vísperas de la sesión ordinaria **convocada por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados** para la declaratoria de constitucionalidad de la mencionada reforma. Los diputados federales recibirán el llamado de concentrarse nuevamente en la Ciudad de México y la sesión se llevará a cabo a las cinco de la tarde.

Una vez hecha la declaratoria, la reforma **será enviada para su publicación** en el Diario Oficial de la Federación, entrando en vigor un día después. Este paso es crucial para el proceso de validación de la reforma al Poder Judicial, que requiere al menos 17 legislaturas estatales para su aprobación.

El retiro del plantón permitirá también el **libre acceso a las instalaciones** de la Cámara de Diputados, incluyendo las puertas peatonales y los estacionamientos. La circulación en las calles aledañas al Congreso de la Unión ha sido restablecida, indicando el fin de la protesta que mantenía bloqueado el área.

El Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados emitió un comunicado informando a sus afiliados sobre la retirada del bloqueo y la **reanudación de las actividades** de manera formal. Esta acción allana el camino para que la cámara pueda reanudar sus sesiones ordinarias sin contratiempos.

Con este paso, se espera que la sesión para la declaratoria de constitucionalidad se lleve a cabo con normalidad y que la reforma al Poder Judicial avance en su proceso de validación.